

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	PRODUCCIÓN Y GESTIÓN
DISCIPLINA	Producción y Gestión I
TITULACIÓN	Titulación Superior de Arte Dramático
ESPECIALIDAD	Dirección y dramaturgia
CURSO	3º
CRÉDITOS ECTS	3 ECTS
CARÁCTER	Obligatoria
DEPARTAMENTO	Dirección escénica y dramaturgia
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/A	Xavier Castiñeira Blanco
DOCENTES	Nombre y apellidos: Xavier Castiñeira Blanco Horario tutorías: https://esadgalicia.com/curso-escolar/ Despacho: Jefatura de estudios Contacto: xacabla@gmail.com
DESCRIPCIÓN	Valoración del trabajo en función del marco socio-laboral. Comprensión del marco social en el que se desarrollen la creación de proyectos de gestión o producción.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	No se precisan conocimientos previos para la realización de esta disciplina.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input checked="" type="checkbox"/> Castellán <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación.
T9	Integrarse adecuadamente en equipos interdisciplinarios y en contextos culturales diversos.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
T13	Buscar la excelencia y calidad en su actividad profesional.
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con la responsabilidad cara el patrimonio cultural y medioambiental.
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social verbo de la importancia del patrimonio cultural, de su incidente en los diferentes ámbitos y en su capacidad de generar valores significativos.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y al de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X7	Valorar el arte Dramático como una actividad integrada en la sociedad y en la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD	
ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
ED4	Planificar y desarrollar programas de educación y animación teatral
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	
1. Adquirir los conocimientos básicos de la legislación vigente en materia de gestión de espacios y salas.	COMPETENCIAS VINCULADAS
2. Entender el funcionamiento interno del sistema escénico gallego, desde una panorámica histórica, estructural y sistémica.	T2, T4, T13, T16, X3, X7, ED3.
3. Desarrollar claves estratégicas para la financiación de los proyectos personales.	T2, T4, T16, T17, X7.
4. Desarrollar planes de gestión de espacios y salas atendiendo a los criterios	T3, T9, X3.
	T1, T2, T3, T4, T9, T10, T13, T16,

más relevantes (sociales, económicos, culturales...)	T17, X3, X7, ED3, ED4.		
5. Desarrollar las premisas de estudio y análisis de modelos de negocios basados en las artes escénicas.	T1, T2, T3, T4, T9, T10, T13, T16, T17, X3, X7, ED3, ED4.		
4. CONTENIDOS			
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES	
1. Legislación	1.1 Espacios y modelos. Reglamentación sobre salas y espacios escénicos.	6h.	
2. La gestión	2.1 Una definición de gestión. 2.2 El proyecto cultural: <i>misión y visión</i> . 2.3 El plan de gestión: <i>fases fundamentales</i> . 2.4 Ratios de gestión aplicables. 2.5 Análisis DAFO. 2.6 Autoanálisis de la estrategia. 2.7 Aspectos técnicos: <i>la dirección técnica</i> .	5h.	
3. El plan de empresa	3.1 Definición. 3.2 Las preguntas transversales. 3.3 El modelo de negocio.	4h.	
4. Financiación	4.1 Modelos de financiación: <i>macro y micro</i> .	3h.	
5. El marketing	5.1 Marco estratégico: <i>5.1.1 El público: comportamiento, conocimiento, demanda y creación de nuevos públicos.</i> 5.2 Marco operativo: <i>5.2.1 Tipos de marketing .</i> <i>5.2.2 Elementos de un programa de marketing .</i> <i>5.2.3 Marketing digital.</i> <i>5.2.4 Plan de gestión de públicos.</i>	10h.	
6. Las artes escénicas en Galicia	6.1 La estructura y funcionamiento del sector gallego. 6.2 Historia del sector teatral gallego. 6.3 A AGADIC. 6.4 Los circuitos y la red de salas. 6.5 Asociaciones en las artes escénicas. 6.6 El Centro Dramático Gallego. 6.7 Las artes escénicas en Galicia: <i>situación y perspectivas</i> .	32h.	
TOTAL SESIONES			60h.
5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial(horas)	Total
Actividades introductorias	2h.	--	2h
Exposición magistral	15h.	--	15h.
Exposición práctico-teórica	--	--	--
Práctica individual	15h.	15h.	30h.
Práctica colectiva	15h.	15h.	30h.
Obradoiro	--	--	--
Seminarios	--	--	--
Actividades complementarias	--	--	--
Otros	--	--	--
Tutorías individuales	6h.	--	6h.
Tutorías de grupo	4h.	--	4h.
Actividades de evaluación. Pruebas	1h.	--	1h
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	1h.	--	1h.
Actividades de evaluación. Revisión	1h.	--	1h.
TOTAL	60 horas	30 horas	90 horas
PORCENTAJE	66,66%	33,33%	100%

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
Actividades	Descripción	
Actividades introductorias.	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como para presentar la materia.	
Sesión magistral.	Exposición por parte del docente de los contenidos fundamentales de la disciplina.	
Prueba escrita.	Test sobre la normativa de los espacios escénicos: a partir del analizado en la clase lo/a alumno/la realizará un test de comprensión de la normativa existente sobre la reglamentación que rige a los espacios escénicos en materia de seguridad, prevención de riesgos y mantenimiento de las instalaciones.	
Estudio de casos.	Guía de las artes escénicas en Galicia: situación y perspectivas. Traslación del estudio sobre las artes escénicas del Consello da Cultura Galega a un caso práctico dentro del sistema teatral gallego elegido por el/a alumno/la.	
Trabajo práctico.	Cada grupo de alumnos decidirá entre dos opciones para desarrollar un proyecto teórico-virtual sobre los siguientes modelos: 1- <u>elaboración de un plan de gestión</u> : a partir de un espacio teatral existente, y tomando cómo referencia el presupuesto manejado por ese espacio en el último año, el alumnado hará una propuesta de reorganización y programación del mismo. 2- <u>elaboración de un plan de negocio</u> : a partir de las premisas dadas por el docente, el alumnado tendrá que desarrollar un estudio de negocio relacionado con el sector de las artes escénicas.	
Trabajo de campo.	Aprovechando una de las diferentes actividades escénicas que se desarrollan en la ESAD o dentro de la ciudad de Vigo, el alumnado participará en la gestión de las mismas.	
Tutorías individuales.	Entrevistas que lo/a alumno/la mantiene con el profesorado de la disciplina para asesoramiento/ desarrollo de las actividades y del proceso de aprendizaje. Estas tutorías individuales pueden ser solicitadas tanto por el alumnado como por el docente.	
Tutorías grupales	Entrevistas que cada grupo de trabajo -dentro de los trabajos prácticos- tienen con el docente para ser supervisados dentro de cada proceso de forma específica. Estas tutorías grupales pueden ser solicitadas tanto por el alumnado como por el docente.	
7. ATENCIÓN PERSONALIZADA		
Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado integrado en las diferentes actividades evaluables.	
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes del alumnado.	
8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN		
8.1 Evaluación común		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Test sobre la normativa de los espacios escénicos.	T2, T4, T13, T16, X3, X7, ED3	20%
Guía de las artes escénicas en Galicia: <i>situación y perspectivas</i> .	T2, T4, T16, T17, X7	20%
Trabajo práctico.	T1, T2, T3, T4, T9, T10, T13, T16, T17, X3, X7, ED3, ED4	60% de las cuales: 70% <i>trabajo final</i> . 30% <i>presentación</i> .
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación

Examen sobre los contenidos del curso.	T2,T4,T13,T16,X3,X7,ED3	20%
Guía de las artes escénicas en Galicia: <i>situación y perspectivas</i>	T2, T4, T16, T17, X7	20%
Trabajo práctico a elegir entre las dos opciones propuestas en el apartado 6 de esta guía.	T1, T2, T3, T4, T9, T10, T13, T16, T17, X3, X7, ED3, ED4	60% de las cuales: 70% <i>trabajo final</i> . 30% <i>presentación</i> .
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / común / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Examen sobre los contenidos del curso.	T2,T4,T13,T16,X3,X7,ED3	20%
Guía de las artes escénicas en Galicia: <i>situación y perspectivas</i>	T2, T4, T16, T17, X7	20%
Trabajo práctico a elegir entre las dos opciones propuestas en el apartado 6 de esta guía.	T1, T2, T3, T4, T9, T10, T13, T16, T17, X3, X7, ED3, ED4	60% de las cuales: 70% <i>trabajo final</i> . 30% <i>presentación</i> .
9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		
Referencias básicas:		
Colomer, Jaume (2013): <i>Lana formación y gestión de públicos escénicos en una sociedad tecnológica</i> . Madrid, Fundación Autor.		
López Silva, Inmaculada (2016): <i>Resistir en el escenario. Hacia una historia institucional del teatro gallego</i> . Santiago de Compostela, Universidad de Santiago/Xunta de Galicia.		
Pérez Martín, Miguel Ángel (1996): <i>Técnicas de organización y gestión. Ciudad Real</i> , ed. Ñaque.		
Pérez Martín, Miguel Ángel (2004): <i>Gestión de salas y espacios escénicos</i> , Ciudad Real, ed. Ñaque.		
VVAA (2001): <i>Galicia y la residencia teatral</i> . Vigo, Consejo de la cultura gallega.		
Referencias complementarias:		
Byrnes, William J. (2003): <i>Management and the arts</i> . USA Focal Press.		
Colomer, Jaume: <i>Lana gestión de las artes escénicas en tiempos difíciles</i> . Barcelona, Cuadernos Gescenic.		
Galán Eduardo y Pérez De la Fuente, Juan Carlos (1995): <i>Reflexiones en torno la lana política teatral</i> . Madrid, Fundación para el análisis y los estudios sociales.		
Gómez De Lana Iglesia, R (2000): <i>Público y privado en lana gestión cultural</i> . Vitoria-Gasteiz, Xabide.		
Lago, Sergio y Lorenzo, Marcos (2019): <i>La gestión cultural en galicia: una visión panorámica actual</i> . Santiago de Compostela: Andavira editora		
Reid, Francis (1983): <i>Administración teatral</i> . Sevilla, Centro Andaluz de Teatro.		
Sanjiao F.J.(2007): <i>¡Todo el mundo a escena! La economía del teatro: una herramienta de gestión en el sistema teatral gallego</i> . Lugo, ed.Tristram SL.		
Towse, Ruth(2005): <i>Manual de economía de lana cultura</i> . Madrid, ed.Autor.		
VVAA (1998): <i>Lana gestión de organizaciones en el lucrativas</i> . Bilbao, Deusto.		
10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES		
Los trabajos fuera del plazo estipulado por el docente serán valorados como no entregados.		
Para aprobar la disciplina el/la alumno/a tendrá que aprobar todas las actividades evaluadas. En caso de tener suspendida una o varias de las actividades de evaluación y no tener perdida la evaluación continua, el/la alumno/a podrá recuperar cada una de esas partes en las fechas de evaluación específica para alumnado sin evaluación continua/común/extraordinaria. De no superar las pruebas correspondientes, el/la alumno/a tendrá que presentarse con todas las actividades evaluadas en la convocatoria extraordinaria.		
En caso de que el/la alumno/a no esté conforme con la nota obtenida en la evaluación continua tendrá derecho a presentarse al examen extraordinario siendo la nota que saque en esta prueba a que se incluirá en el acta, independientemente de si es inferior a la adquirida en la evaluación continua.		
Las presentaciones de los trabajos tendrán que estar hechos bajo la normativa marcada por el centro. (IP701.16 Formato redacción trabajos diversos IP701.19 Formato dos traballos) En estos trabajos se valorará porcentualmente el nivel de expresión, la coherencia textual y la corrección ortográfica y gramatical.		
Está totalmente prohibido entrar en el aula con comida o bebida excepto una botella de agua individual.		

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo cual se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serían las que siguen:

ACTIVIDAD 1: Test sobre la normativa de los espacios escénicos.

Competencias: T2,T4,T13,T16,X3,X7,ED3

Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 2.: Guía de las artes escénicas en Galicia: *situación y perspectivas*.

Competencias: T2, T4, T16, T17, X7

Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 3: Trabajo práctico.

Competencias: T1, T2, T3, T4, T9, T10, T13, T16, T17, X3, X7, ED3, ED4

Ponderación: 60% (70% *trabajo final*.30% *presentación*.)

En caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INTRUCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).

11. NECESIDADES DE LA DISCIPLINA

Para desarrollar correctamente las actividades que permitan conseguir las competencias marcadas en la programación docente es imprescindible que en el espacio de trabajo haya una mesa amplia de trabajo, varios ordenadores con conexión a internet y un teléfono.